

## INFORME PETICIONES DE DENUNCIAS POR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN (ENERO-ABRIL 2023)

En el primer cuatrimestre del año 2023, el Departamento Nacional de Planeación -DNP recibió un total de 3 peticiones de denuncias por presuntos actos de corrupción así:

*Gráfica 1 – Peticiones de denuncias por presuntos actos de corrupción por vigencia*



*Fuente: Elaboración propia*

Puede observarse que para la vigencia 2022, de las dos (2) denuncias una (1) fue resuelta y la otra se encuentra con actuación disciplinaria vigente.

Por otro lado, para la vigencia 2023, primer cuatrimestre, la denuncia se resolvió conforme lo establecido en el Código General Disciplinario.

## **CONCLUSIONES GENERALES**

El Departamento Nacional de Planeación tiene propósito la lucha contra la corrupción, en consecuencia, ha emprendido acciones con miras a fortalecer los mecanismos de denuncia y la respuesta institucional en términos de efectividad y oportunidad. Por lo anterior pone a disposición los siguientes canales de atención para la recepción de denuncias por posibles actos de corrupción:

- En nuestra página WEB en el formulario de PQRSD  
<https://pqrsd.dnp.gov.co/index.php>
- Vía correo electrónico a [servicioalciudadano@dnp.gov.co](mailto:servicioalciudadano@dnp.gov.co).
- En físico, puede radicar su denuncia por escrito en las oficinas del DNP, en la dirección: Calle 26 No. 13 – 19 , piso 1, Bogotá D.C.
- Vía telefónica: a las líneas 01 8000 121 221 o 3815000 Ext. 18080.

**Oficina de Control Interno Disciplinario**  
**Grupo de Instrucción Disciplinaria**